

Proceso para la selección de una (1) plaza de Ordenanza, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Ponferrada.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en la base séptima de la convocatoria, el órgano de selección procede a la publicación de la plantilla de respuestas relativa al primer ejercicio de la oposición, celebrado el día 6 de marzo de 2025:

1 - C	11 - B	21 - D
2 - C	12 - B	22 - D
3 - C	13 - B	23 - A
4 - B	14 - B	24 - D
5 - D	15 - B	25 - C
6 - D	16 - B	
7 - D	17 - C	
8 - C	18 - A	
9 - C	19 - C	
10 - D	20 - A	

26 - A	PREGUNTAS DE RESERVA
27 - C	
28 - D	
29 - C	
30 - A	

El Tribunal acuerda otorgar un plazo para efectuar reclamaciones que finalizará a las 14.00 horas del día 11 de marzo de 2025.

Las reclamaciones han de presentarse por escrito, debidamente motivadas, a través del Registro General del Ayuntamiento y se adelantarán asimismo por correo electrónico a la dirección oposiciones@ponferrada.org.

En Ponferrada, a 7 de marzo de 2025
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
FDO.: MANUEL CUADRADO GARCÍA

